

VISTO: Que la Comisión de padres de escuela N° 128, La Palmita, solicita permiso para realizar venta en ferias vecinales.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar a la Comisión de padres de la escuela N° 128, La Palmita a instalar puesto de venta en ferias vecinales.
2. Comunicar al CIC lo resuelto.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 3 de mayo de 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal